

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN Y MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR EL CONTAGIO POR CORONAVIRUS EN EL PUESTO DE TRABAJO

PROTOCOLO INTERNO DE ACTUACIÓN

Se extremará la higiene de las manos, en especial a la entrada y salida del centro se debe realizar lavado de manos o utilizar la solución hidroalcohólica. Asimismo, se realizará el lavado después de atender a visitas o personas usuarias.

En la entrada se invitará a que TODAS las personas que accedan al centro limpien sus manos con solución hidroalcohólica.

Evitar compartir material de oficina con las personas usuarias y en caso de que sea imprescindible utilizar bolis específicos para las personas usuarias.

Mantener una distancia de 1,5 m con otras personas (personal y externos).

En caso de haber realizado algún viaje a zona de riesgo se ruega informar al departamento de gestión de personas y al departamento de PRL.

En todo caso si se llega de un viaje desde una zona de riesgo, si no se tienen síntomas, la recomendación del Ministerio de Sanidad es la de continuar con la vida normal. Si se manifestasen síntomas compatibles con infección respiratoria aguda como fiebre, tos o dificultad respiratoria de inicio súbito, deberá quedarse en su domicilio o alojamiento y contactar telefónicamente con el 061 y comunicarlo al departamento de gestión de personas y de PRL.

Este mismo procedimiento se deberá llevar a cabo siempre que se manifieste dichos síntomas con independencia de si se ha viajado a zona de riesgo o no especialmente si se ha tenido contacto estrecho con un caso probable o confirmado.

En el comedor se harán turnos de 7 personas máximo (se colocará un cuadrante en el comedor para que os inscribáis en el horario que prefiráis).

No utilizar el teléfono de otras personas.

Evitar viajes y desplazamientos laborales, en caso de que sea imprescindible, deberéis contar con autorización del responsable de su departamento.

Para llevar a cabo reuniones de más de cinco personas se deberá solicitar autorización a la persona responsable del departamento.

Se va a proporcionar dispensadores de gel hidroalcohólico individuales además de los situados en ambas entradas y en baño de empleo.

A aquella persona externa que manifieste síntomas respiratorios se le invitará a ponerse mascarilla si no quisiera hacerlo se anulará la entrevista. La mascarilla deberá llevarla puesta hasta que salga de las instalaciones.

Después de atender a una visita o persona usuaria se deberá limpiar la mesa de trabajo.

Ventilar las estancias tanto como sea posible.

INFORMACIÓN LAVADO DE MANOS

¿CÓMO DEBO LAVARME LAS MANOS?



40-60"

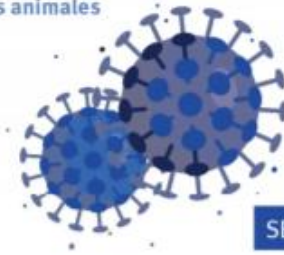


INFORMACIÓN GENERAL CORONAVIRUS

Qué debes saber del nuevo coronavirus

Los coronavirus son virus que circulan entre los animales pero algunos de ellos también pueden afectar a seres humanos.

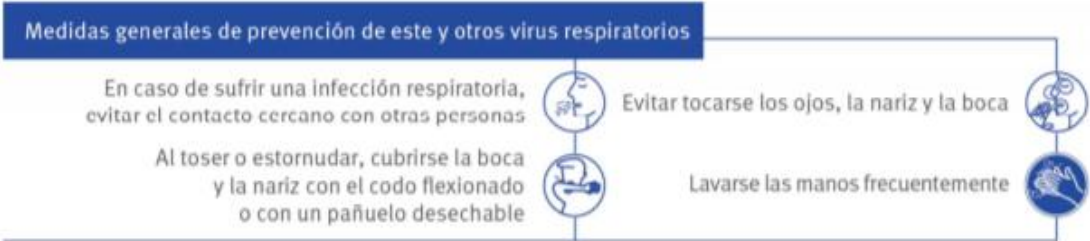
El nuevo coronavirus fue identificado en China a finales del 2019 y es una nueva cepa que no se había visto previamente en humanos.



Los **Síntomas** más comunes de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) son:

- FIEBRE
- TOS
- SENSACIÓN DE FALTA DE AIRE

La desinformación y los prejuicios frente al coronavirus generan discriminación
Hagámosle frente



Si quieres más información <https://www.mscbs.gob.es/>
<https://www.saludinforma.es>